

266096



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 911  
QUILLON, jueves 31 agosto 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MENDOZA JARUFE SARA MICHELLE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:405.000 ✓

Y SON:CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA. SARA MENDOZA JARUFE (ODONTOLOGA), (45 HORAS),MES DE AGOSTO/2017, BOLETA HONORARIOS NRO., 98. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA EN EGRESO NRO.:22 SE ADJUNTA DECRETO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140537	Aplic. Fondos Extension Oc	450.000			
21411	Retenciones Tributarias		45.000 ✓		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		405.000	16009034-0	C-0

TOTALES : 450.000 450.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME